



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"

ACTA No. SAFIN-0748/2025

FASP

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

PROGRAMA: Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector.
SUBPROGRAMA: Acciones de Mantenimiento y Modernización de Instalaciones y Equipo de los Institutos de Formación.

CONCEPTO: Partida 1.- Adquisición de combustible a través de vales.

CONTRATO: 192/2025

FECHA: 10 de noviembre de 2025

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se hace constar que se recibieron de conformidad los bienes, con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: E.S.G.E.S, S.A. de C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: X NOMBRE: Psic. Rutilo Jiménez Madrigal
GOBIERNO MUNICIPAL: CARGO: Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
GOBIERNO FEDERAL: DEPENDENCIA: Consejo Estatal de Seguridad Pública de Campeche

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPÍTULO 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS.

Cantidad	Unidad de medida	Concepto/descripción	Precio unitario	Importe
7,840	Litro	Combustible a través de vales, tipo de gasolina magna para el Centro de Estudios en Seguridad Pública.	\$23.99	\$188,081.60
			Subtotal	\$158,288.28
			I.E.P.S.	\$4,467.19
			16% I.V.A.	\$25,326.12
			Gran total	\$188,081.59

Una vez verificados los bienes por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que la entrega, se encuentra en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Campeche.

El Gobierno del Estado de Campeche, a través del Centro de Estudios en Seguridad Pública del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Campeche, recibe los bienes a su entera satisfacción.

OPERADO CON RECURSOS
2025

[Firma manuscrita]



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

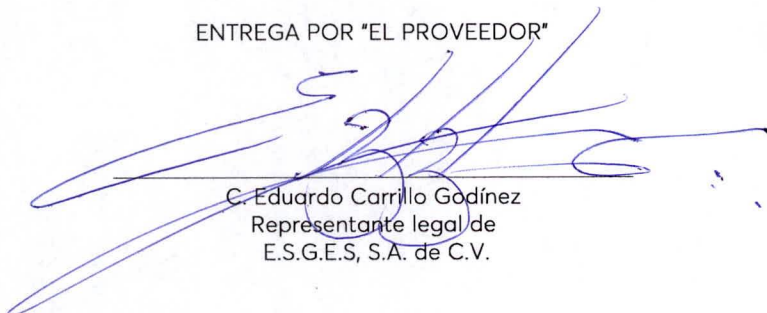
**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"**

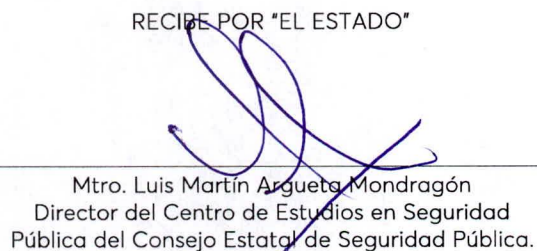
ACTA No. SAFIN-0748/2025

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"


C. Eduardo Carrillo Godínez
Representante legal de
E.S.G.E.S, S.A. de C.V.

RECIBE POR "EL ESTADO"


Mtro. Luis Martín Argueta Mondragón
Director del Centro de Estudios en Seguridad
Pública del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

FASP

**OPERADO CON RECURSOS
2025**



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"

ACTA No. SAFIN-0748/2025

ANEXO ÚNICO

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida
	7,840	Combustible a través de vales, tipo de gasolina magna para el Centro de Estudios en Seguridad Pública.	Litro
Para la adquisición de gasolina a través de vales de combustible se consideran al menos las siguientes especificaciones técnicas.			
Nombre y logotipo:		De la empresa que brinde el producto.	
Elaborado en papel seguridad:		Pudiendo incluir entre otras cosas, líneas de seguridad y marca de agua.	
Fecha límite de vencimiento:		Mínimo de año después de la impresión de los vales.	
Valor nominal impreso en número y letra:		Correspondiente a \$100.00 por cada vale.	
Números y foliados:		Único por cada vale, folios consecutivos de manera creciente. Folio en relieve y con tinta sangrante es decir que se observa al reverso el color rojo.	
Personalizados:		Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.	
Territorio de canje:		Al menos en todo el Estado de Campeche y Sureste de México incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.	
Otros:			
• Certificación electrónica antes de hacer la carga de combustible a través de código QR, la bomba despachadora exactamente el importe registrado en el vale o los vales que haya registrado previamente, asegurando así el 100% de la carga. • Facturación por tipo de producto. • Deberá contar con <u>sucursales en todo el estado</u> donde sean aceptados sus vales ya sean propias o por convenio. • Deberá contar con al menos <u>sucursales en todo el sureste del país</u> donde sean aceptados sus vales ya sean propias o por convenio incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Campeche.			

"El Proveedor" entregó los bienes por partida, adjuntando como respaldo la ficha técnica de los vales.

Garantía: Los bienes ofertados, estarán garantizados durante toda la vigencia del contrato.

Para el caso de Gasovales dañados o fallados de origen:

- Enviar un correo a comercial.gasovales03@corporativogas.mx
- Presentar un oficio con atención a la Gerencia Comercial en las oficinas administrativas de "El Proveedor" en horarios hábiles, siendo estos de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m. se deberá detallar: número(s) de folios de vales físicos a remplazar, teniendo un plazo máximo de 2 días hábiles para el remplazo por parte de "El Proveedor".

FASP

URENADO CON RECURSOS
2025

4

5



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

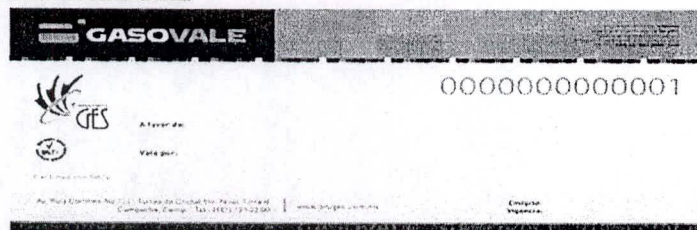
**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"**

ACTA No. SAFIN-0748/2025

- Los Gasovales a remplazar se deberán entregar de manera física en las oficinas administrativas de "El Proveedor" con los deterioros correspondientes para poder hacer el remplazo.
- Los vales serán aceptados y canjeados por gasolina, diésel, lubricantes y otros aplicables al uso de los vehículos autorizados y designados por "El Estado".

Medidas de seguridad de los Gasovales Ges:



(foto ilustrativa del gasovale)

- Vales foliados consecutivamente.
- Valor nominal impreso en número y letra.
- Elaborados en papel seguridad que permiten validar su autenticidad, señalando todos los aspectos de protección.
- Número de folio único y serie.
- Código QR de seguridad y control de carga.
- El nombre y logotipo de "El Proveedor" que lo identifica.
- Código de barras.
- Código magnético.
- Valor nominal pre impreso en número y letra.
- Marca de agua, que se vea contra luz.
- Fibrillas visibles e invisibles.

Denominación de los vales:

La denominación en \$ pesos M.N. de los vales:

- \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.)

Transporte: Se utilizó el medio de transporte más conveniente para que los vales fueran entregados con la debida oportunidad, el viaje se realizó por cuenta y riesgo de "El Proveedor" desde su lugar de origen y hasta la entrega en el lugar indicado por "El Estado" a plena satisfacción del mismo, en el domicilio indicado en la cláusula octava del presente contrato.

Cobertura: "El Proveedor" cuenta con cobertura en los estados de Campeche, Yucatán, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Quintana Roo, con estaciones de servicio propias o de servicio afiliadas.

FASP

**OPERADO CON RECURSOS
F 2025**

[Firma manuscrita]



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"

ACTA No. SAFIN-0749/2025

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

PROGRAMA: Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector.

SUBPROGRAMA: Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia.

CONCEPTO: Partida 2.- Adquisición de combustible a través de vales.

CONTRATO: 192/2025

FECHA: 10 de noviembre de 2025

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se hace constar que se que se recibieron de conformidad los bienes, con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: E.S.G.E.S, S.A. de C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: X NOMBRE: Psic. Rutilo Jiménez Madrigal
GOBIERNO MUNICIPAL: CARGO: Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica
GOBIERNO FEDERAL: DEPENDENCIA: Consejo Estatal de Seguridad Pública de Campeche

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPÍTULO 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS.

Cantidad	Unidad de medida	Concepto/descripción	Precio unitario	Importe
7,692	Litro	Combustible a través de vales, tipo de gasolina magna para el Centro Estatal de Evaluaciones y Control de Confianza.	\$23.99	\$184,531.08
			Subtotal	\$155,300.19
			I.E.P.S.	\$4,382.86
			16% I.V.A.	\$24,848.03
			Gran total	\$184,531.08

Una vez verificados los bienes por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que la entrega, se encuentra en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Campeche.

El Gobierno del Estado de Campeche, a través del Centro Estatal de Evaluaciones y Control de Confianza del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Campeche, recibe los bienes a su entera satisfacción.

FASP

OPERADO CON RECURSOS
2025

[Firma manuscrita]



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

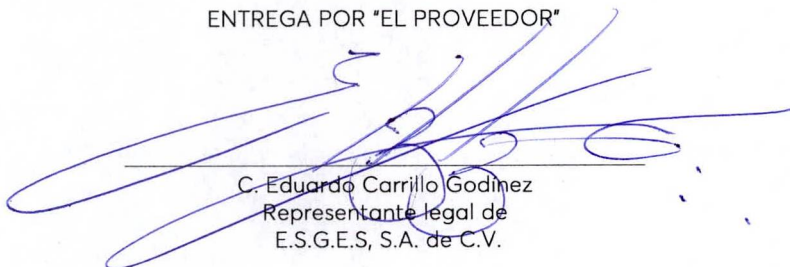
**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"**

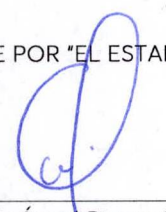
ACTA No. SAFIN-0749/2025

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"


C. Eduardo Carrillo Godínez
Representante legal de
E.S.G.E.S, S.A. de C.V.

RECIBE POR "EL ESTADO"


Lic. Luis Ángel Rivero Que
Encargado del Despacho del Centro
Estatual de Evaluación y Control de Confianza.

FASP

**VENADO CON RECURSOS
2025**



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"

ACTA No. SAFIN-0749/2025

ANEXO ÚNICO

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida
	7,692	Combustible a través de vales, tipo de gasolina magna para el Centro Estatal de Evaluaciones y Control de Confianza.	Litro
Para la adquisición de gasolina a través de vales de combustible se consideran al menos las siguientes especificaciones técnicas.			
Nombre y logotipo:		De la empresa que brinde el producto.	
Elaborado en papel seguridad:		Pudiendo incluir entre otras cosas, líneas de seguridad y marca de agua.	
Fecha límite de vencimiento:		Mínimo de año después de la impresión de los vales.	
Valor nominal impreso en número y letra:		Correspondiente a \$100.00 por cada vale.	
Números y foliados:		Único por cada vale, folios consecutivos de manera creciente. Folio en relieve y con tinta sangrante es decir que se observa al reverso el color rojo.	
Personalizados:		Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.	
Territorio de canje:		Al menos en todo el Estado de Campeche y Sureste de México incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.	
Otros:			
• Certificación electrónica antes de hacer la carga de combustible a través de código QR, la bomba despachadora exactamente el importe registrado en el vale o los vales que haya registrado previamente, asegurando así el 100% de la carga. • Facturación por tipo de producto. • Deberá contar con <u>sucursales en todo el estado</u> donde sean aceptados sus vales ya sean propias o por convenio. • Deberá contar con al menos <u>sucursales en todo el sureste del país</u> donde sean aceptados sus vales ya sean propias o por convenio incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Campeche.			

"El Proveedor" entregó los bienes por partida, adjuntando como respaldo la ficha técnica de los vales.

Garantía: Los bienes ofertados, estarán garantizados durante toda la vigencia del presente contrato.

Para el caso de Gasovales dañados o fallados de origen:

- Enviar un correo a comercial.gasovales03@corporativoges.mx
- Presentar un oficio con atención a la Gerencia Comercial en las oficinas administrativas de "El Proveedor" en horarios hábiles, siendo estos de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m. se deberá detallar: número(s) de folios de vales físicos a remplazar, teniendo un plazo máximo de 2 días hábiles para el remplazo por parte de "El Proveedor".

FASP

RECIBIDO CON RECURSOS
2025

[Firma manuscrita]



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

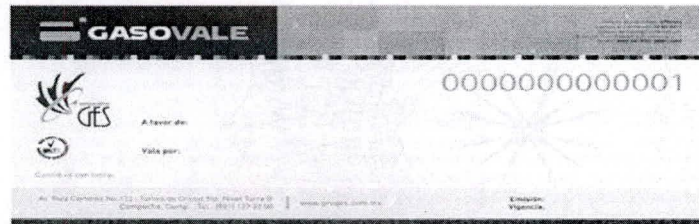
**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"**

ACTA No. SAFIN-0749/2025

- Los Gasovales a remplazar se deberán entregar de manera física en las oficinas administrativas de "El Proveedor" con los deterioros correspondientes para poder hacer el remplazo.
- Los vales serán aceptados y canjeados por gasolina, diésel, lubricantes y otros aplicables al uso de los vehículos autorizados y designados por "El Estado".

Medidas de seguridad de los Gasovales Ges:



(foto ilustrativa del gasovale)

- Vales foliados consecutivamente.
- Valor nominal impreso en número y letra.
- Elaborados en papel seguridad que permiten validar su autenticidad, señalando todos los aspectos de protección.
- Número de folio único y serie.
- Código QR de seguridad y control de carga.
- El nombre y logotipo de "El Proveedor" que lo identifica.
- Código de barras.
- Código magnético.
- Valor nominal pre impreso en número y letra.
- Marca de agua, que se vea contra luz.
- Fibrillas visibles e invisibles.

Denominación de los vales:

La denominación en \$ pesos M.N. de los vales:

- \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.)

Transporte: Se utilizó el medio de transporte más conveniente para que los vales fueran entregados con la debida oportunidad, el viaje se realizó por cuenta y riesgo de "El Proveedor" desde su lugar de origen y hasta la entrega en el lugar indicado por "El Estado" a plena satisfacción del mismo, en el domicilio indicado en la cláusula octava del presente contrato.

Cobertura: "El Proveedor" cuenta con cobertura en los estados de Campeche, Yucatán, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Quintana Roo, con estaciones de servicio propias o de servicio afiliadas.

FASP

OPERADO CON RECURSOS
FASP
2025

[Firma manuscrita]



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"

ACTA No. SAFIN-0750/2025

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

PROGRAMA: Modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE).

SUBPROGRAMA: Actualización y Modernización de Equipo Tecnológico y Software del Registro Público Vehicular (REPUVE).

CONCEPTO: Partida 3.- Adquisición de combustible a través de vales.

CONTRATO: 192/2025

FECHA: 10 de noviembre de 2025

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se hace constar que se que se recibieron de conformidad los bienes, con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: E.S.G.E.S. S.A. de C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: X NOMBRE: Psic. Rutilo Jiménez Madrigal
GOBIERNO MUNICIPAL: CARGO: Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica
GOBIERNO FEDERAL: DEPENDENCIA: Consejo Estatal de Seguridad Pública de Campeche

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPÍTULO 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS.

Cantidad	Unidad de medida	Concepto/descripción	Precio unitario	Importe
14,677	Litro	Combustible a través de vales, tipo de gasolina magna para el Centro de Enlace Informático.	\$23.99	\$352,101.23
			Subtotal	\$296,326.16
			I.E.P.S.	\$8,362.88
			16% I.V.A.	\$47,412.19
			Gran total	\$352,101.23

Una vez verificados los bienes por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que la entrega, se encuentra en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Campeche.

El Gobierno del Estado de Campeche, a través del Centro de Enlace Informático del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Campeche, recibe los bienes a su entera satisfacción.

FASP
OPERADO CON RECURSOS
2025

[Firma manuscrita]



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

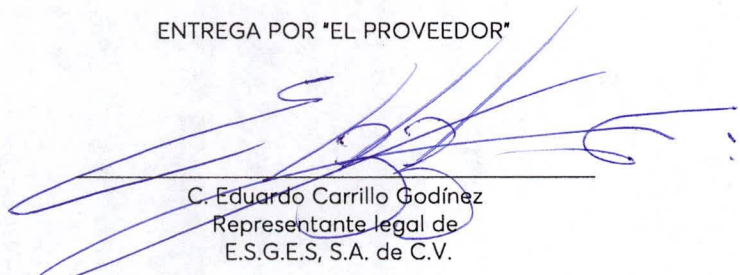
**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"**

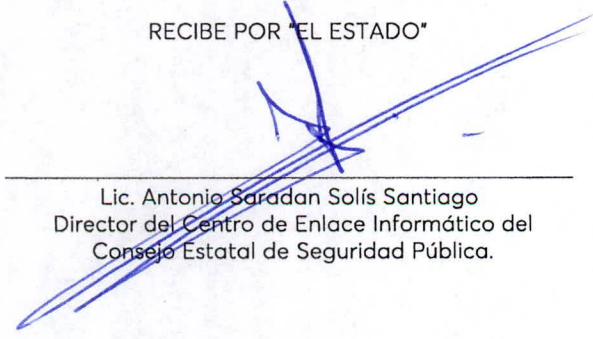
ACTA No. SAFIN-0750/2025

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"


C. Eduardo Carrillo Godínez
Representante legal de
E.S.G.E.S, S.A. de C.V.

RECIBE POR "EL ESTADO"


Lic. Antonio Saradan Solís Santiago
Director del Centro de Enlace Informático del
Consejo Estatal de Seguridad Pública.

FASP

OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"

ACTA No. SAFIN-0750/2025

ANEXO ÚNICO

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida
	14,677	Combustible a través de vales, tipo de gasolina magna para el Centro de Enlace Informático.	Litro

Para la adquisición de gasolina a través de vales de combustible se consideran al menos las siguientes especificaciones técnicas.

Nombre y logotipo:	De la empresa que brinde el producto.
Elaborado en papel seguridad:	Pudiendo incluir entre otras cosas, líneas de seguridad y marca de agua.
Fecha límite de vencimiento:	Mínimo de año después de la impresión de los vales.
Valor nominal impreso en número y letra:	Correspondiente a \$100.00 por cada vale.
Números y foliados:	Único por cada vale, folios consecutivos de manera creciente. Folio en relieve y con tinta sangrante es decir que se observa al reverso el color rojo.
Personalizados:	Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
Territorio de canje:	Al menos en todo el Estado de Campeche y Sureste de México incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.

Otros:

- Certificación electrónica antes de hacer la carga de combustible a través de código QR, la bomba despachadora exactamente el importe registrado en el vale o los vales que haya registrado previamente, asegurando así el 100% de la carga.
- Facturación por tipo de producto.
- Deberá contar con sucursales en todo el estado donde sean aceptados sus vales ya sean propias o por convenio.
- Deberá contar con al menos sucursales en todo el sureste del país donde sean aceptados sus vales ya sean propias o por convenio incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Campeche.

"El Proveedor" entregó los bienes por partida, adjuntando como respaldo la ficha técnica de los vales, ejemplar físico (ejemplo), brochure:

Garantía: Los bienes ofertados, estarán garantizados durante toda la vigencia del presente contrato.

Para el caso de Gasovales dañados o fallados de origen:

- Enviar un correo a comercial.gasovales03@corporativoges.mx
- Presentar un oficio con atención a la Gerencia Comercial en las oficinas administrativas de "El Proveedor" en horarios hábiles, siendo estos de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m. se deberá detallar: número(s) de folios de vales físicos a remplazar, teniendo un plazo máximo de 2 días hábiles para el remplazo por parte de "El Proveedor".

FASP

OPERADO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

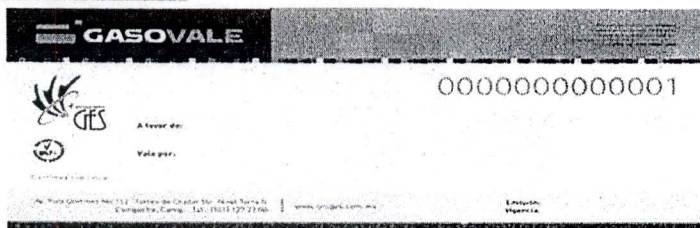
**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"**

ACTA No. SAFIN-0750/2025

- Los Gasovales a remplazar se deberán entregar de manera física en las oficinas administrativas de "El Proveedor" con los deterioros correspondientes para poder hacer el remplazo.
- Los vales serán aceptados y canjeados por gasolina, diésel, lubricantes y otros aplicables al uso de los vehículos autorizados y designados por "El Estado".

Medidas de seguridad de los Gasovales Ges:



(foto ilustrativa del gasovale)

- Vales foliados consecutivamente.
- Valor nominal impreso en número y letra.
- Elaborados en papel seguridad que permiten validar su autenticidad, señalando todos los aspectos de protección.
- Número de folio único y serie.
- Código QR de seguridad y control de carga.
- El nombre y logotipo de "El Proveedor" que lo identifica.
- Código de barras.
- Código magnético.
- Valor nominal pre impreso en número y letra.
- Marca de agua, que se vea contra luz.
- Fibrillas visibles e invisibles.

Denominación de los vales:

La denominación en \$ pesos M.N. de los vales:

- \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.)

Transporte: Se utilizó el medio de transporte más conveniente para que los vales fueran entregados con la debida oportunidad, el viaje se realizó por cuenta y riesgo de "El Proveedor" desde su lugar de origen y hasta la entrega en el lugar indicado por "El Estado" a plena satisfacción del mismo, en el domicilio indicado en la cláusula octava del presente contrato.

Cobertura: "El Proveedor" cuenta con cobertura en los estados de Campeche, Yucatán, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Quintana Roo, con estaciones de servicio propias o de servicio afiliadas.

FASP

SEGURO CON RECURSOS
2025



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"

ACTA No. SAFIN-0751/2025

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

Seguimiento y Evaluación de los Programas.

CONCEPTO: Partida 4.- Adquisición de combustible a través de vales.

CONTRATO: 192/2025

FECHA: 10 de noviembre de 2025

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se hace constar que se que se recibieron de conformidad los bienes, con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: E.S.G.E.S, S.A. de C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: X NOMBRE: Psic. Rutilo Jiménez Madrigal
GOBIERNO MUNICIPAL: CARGO: Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica
GOBIERNO FEDERAL: DEPENDENCIA: Consejo Estatal de Seguridad Pública de Campeche

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPÍTULO 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS.

Cantidad	Unidad de medida	Concepto/descripción	Precio unitario	Importe
6,154	Litro	Combustible a través de vales, tipo de gasolina magna para la Dirección Operativo de Seguimiento y Evaluación.	\$23.99	\$147,634.46
Subtotal				\$124,248.22
I.E.P.S.				\$3,506.52
16% I.V.A.				\$19,879.72
Gran total				\$147,634.46

Una vez verificados los bienes por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que la entrega, se encuentra en condiciones de ser recibida por la unidad responsable.

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Campeche.

El Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Dirección Operativa de Seguimiento y Evaluación del Consejo Estatal de Seguridad Pública, recibe los bienes a su entera satisfacción.

FASP

OPERADO CON RECURSOS
+ 2025

[Firma manuscrita]



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

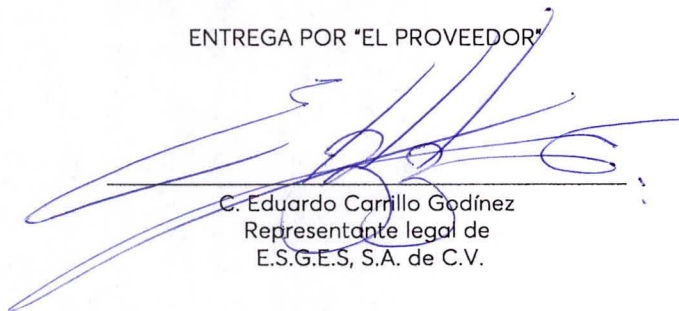
**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"**

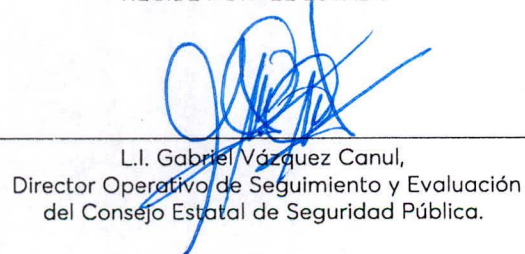
ACTA No. SAFIN-0751/2025

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"


C. Eduardo Carrillo Godínez
Representante legal de
E.S.G.E.S, S.A. de C.V.

RECIBE POR "EL ESTADO"


L.I. Gabriel Vázquez Canul,
Director Operativo de Seguimiento y Evaluación
del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

FASP

OPERADO CON RECURSOS

2025



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"

ACTA No. SAFIN-0751/2025

ANEXO ÚNICO

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida														
	6,154	Combustible a través de vales, tipo de gasolina magna para la Dirección Operativo de Seguimiento y Evaluación.	Litro														
Para la adquisición de gasolina a través de vales de combustible se consideran al menos las siguientes especificaciones técnicas.																	
<table><tr><td>Nombre y logotipo:</td><td>De la empresa que brinde el producto.</td></tr><tr><td>Elaborado en papel seguridad:</td><td>Pudiendo incluir entre otras cosas, líneas de seguridad y marca de agua.</td></tr><tr><td>Fecha límite de vencimiento:</td><td>Mínimo de año después de la impresión de los vales.</td></tr><tr><td>Valor nominal impreso en número y letra:</td><td>Correspondiente a \$100.00 por cada vale.</td></tr><tr><td>Números y foliados:</td><td>Único por cada vale, folios consecutivos de manera creciente. Folio en relieve y con tinta sangrante es decir que se observa al reverso el color rojo.</td></tr><tr><td>Personalizados:</td><td>Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.</td></tr><tr><td>Territorio de canje:</td><td>Al menos en todo el Estado de Campeche y Sureste de México incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.</td></tr></table>				Nombre y logotipo:	De la empresa que brinde el producto.	Elaborado en papel seguridad:	Pudiendo incluir entre otras cosas, líneas de seguridad y marca de agua.	Fecha límite de vencimiento:	Mínimo de año después de la impresión de los vales.	Valor nominal impreso en número y letra:	Correspondiente a \$100.00 por cada vale.	Números y foliados:	Único por cada vale, folios consecutivos de manera creciente. Folio en relieve y con tinta sangrante es decir que se observa al reverso el color rojo.	Personalizados:	Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.	Territorio de canje:	Al menos en todo el Estado de Campeche y Sureste de México incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.
Nombre y logotipo:	De la empresa que brinde el producto.																
Elaborado en papel seguridad:	Pudiendo incluir entre otras cosas, líneas de seguridad y marca de agua.																
Fecha límite de vencimiento:	Mínimo de año después de la impresión de los vales.																
Valor nominal impreso en número y letra:	Correspondiente a \$100.00 por cada vale.																
Números y foliados:	Único por cada vale, folios consecutivos de manera creciente. Folio en relieve y con tinta sangrante es decir que se observa al reverso el color rojo.																
Personalizados:	Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.																
Territorio de canje:	Al menos en todo el Estado de Campeche y Sureste de México incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.																
Otros:																	
• Certificación electrónica antes de hacer la carga de combustible a través de código QR, la bomba despachadora exactamente el importe registrado en el vale o los vales que haya registrado previamente, asegurando así el 100% de la carga. • Facturación por tipo de producto. • Deberá contar con <u>sucursales en todo el estado</u> donde sean aceptados sus vales ya sean propias o por convenio. • Deberá contar con al menos <u>sucursales en todo el sureste del país</u> donde sean aceptados sus vales ya sean propias o por convenio incluyendo: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Campeche.																	

"El Proveedor" entregó los bienes por partida, adjuntando como respaldo la ficha técnica de los vales, ejemplar físico (ejemplo), brochure:

Garantía: Los bienes ofertados, estarán garantizados durante toda la vigencia del presente contrato.

Para el caso de Gasovales dañados o fallados de origen:

- Enviar un correo a comercial.gasovales03@corporativoges.mx

FASP

OPERADO CON RECURSOS
2025

X
[Firma]



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

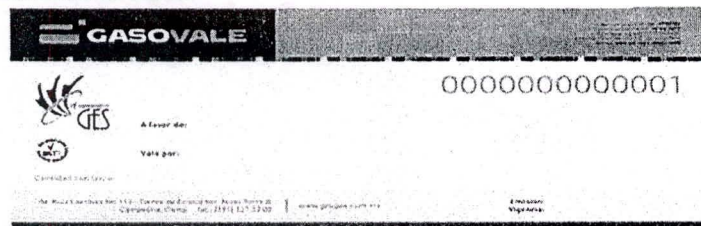
**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)
EJERCICIO FISCAL 2025**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES"**

ACTA No. SAFIN-0751/2025

- Presentar un oficio con atención a la Gerencia Comercial en las oficinas administrativas de "El Proveedor" en horarios hábiles, siendo estos de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m. se deberá detallar: número(s) de folios de vales físicos a remplazar, teniendo un plazo máximo de 2 días hábiles para el remplazo por parte de "El Proveedor".
- Los Gasovales a remplazar se deberán entregar de manera física en las oficinas administrativas de "El Proveedor" con los deterioros correspondientes para poder hacer el remplazo.
- Los vales serán aceptados y canjeados por gasolina, diésel, lubricantes y otros aplicables al uso de los vehículos autorizados y designados por "El Estado".

Medidas de seguridad de los Gasovales Ges:



(foto ilustrativa del gasovale)

- Vales foliados consecutivamente.
- Valor nominal impreso en número y letra.
- Elaborados en papel seguridad que permiten validar su autenticidad, señalando todos los aspectos de protección.
- Número de folio único y serie.
- Código QR de seguridad y control de carga.
- El nombre y logotipo de "El Proveedor" que lo identifica.
- Código de barras.
- Código magnético.
- Valor nominal pre impreso en número y letra.
- Marca de agua, que se vea contra luz.
- Fibrillas visibles e invisibles.

Denominación de los vales:

La denominación en \$ pesos M.N. de los vales:

- \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.)

Transporte: Se utilizó el medio de transporte más conveniente para que los vales fueran entregados con la debida oportunidad, el viaje se realizó por cuenta y riesgo de "El Proveedor" desde su lugar de origen y hasta la entrega en el lugar indicado por "El Estado" a plena satisfacción del mismo, en el domicilio indicado en la cláusula octava del presente contrato.

Cobertura: "El Proveedor" cuenta con cobertura en los estados de Campeche, Yucatán, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Quintana Roo, con estaciones de servicio propias o de servicio afiliadas.

FASP

OPERADO CON RECURSOS
2025